



Trabajadores del PJF paran y reclaman su autonomía

Trabajadores del Poder Judicial salieron ayer a las calles para manifestarse en contra de la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos.

Las protestas causaron caos en varias avenidas de la CDMX. Los empleados del PJF estuvieron afuera de tribunales y juzgados exigiendo respeto a sus derechos laborales. En la sede Prisma en Insurgentes Sur, así como en la del Ajusco y afuera de la SCJN reclamaron el cese a la intromisión al Poder Judicial.

—Pedro Hiriart / PÁG. 28



A las calles. Cerraron avenidas y realizaron bloqueos ante la eliminación de fondos.

SE MANIFIESTAN Y CIERRAN VIALIDADES

Empleados del PJF hacen paro en defensa de su autonomía

Suspenden labores tribunales y juzgados en CDMX y Puebla, para exigir que los diputados no desaparezcan los fideicomisos

Los trabajadores piden que se respeten sus derechos, pues ese recorte los afectaría

PEDRO HIRIART

phiriart@elfinanciero.com.mx

Ante el llamado que hizo el Sindicato Nacional de Renovación al Servicio de los Trabajadores del Poder



Judicial Federal para manifestarse en contra de la desaparición de los fideicomisos de la judicatura, trabajadores se manifestaron y forzaron a que se frenaran las labores en cuatro sedes ayer, además de que cerraron vialidades como parte de su protesta.

El sindicato solicitó a la presidenta de la judicatura, Norma Piña, que ayer se declarara como “día inhábil”, así como un paro de labores. “Los trabajadores que integran el Consejo de la Judicatura Federal (CJF), en unión con esta agrupación sindical, han convocado a un paro nacional en defensa del Poder Judicial de la Federación, con el objetivo de preservar la independencia de este poder”, sostuvo el sindicato.

Sin esperar respuesta de la ministra, los trabajadores acudieron a las sedes y forzaron que se frenaran las labores en cuatro de ellas. El CJF compartió que “por causas de fuerza mayor, se suspenden las labores” en 54 juzgados y 39 tribunales.

En la primera de ellas, en San Lázaro, un grupo cerró las calles aledañas al edificio para exigir a los diputados que no aprueben la eliminación de los fideicomisos.

Esto causó que los tribunales colegiados en materia civil y de trabajo, así como los juzgados de Extinción de Dominio y especializados en juicios orales mercantiles, al igual que del centro auxiliar, todos de la primera región, no pudieran trabajar.

Estas protestas también se hicieron presentes en la sede Prisma, en Insurgentes Sur, lo que forzó el paro de labores de los juzgados de Distrito en Materia Penal de la Ciudad de México, así como los juzgados Primero, Cuarto, Quinto y Sexto especializados en ejecución de penas.

Mientras que en la sede Ajusco, al sur de la capital, se detuvieron las labores en los tribunales colegiados de Circuito Primero, Cuarto y del centro auxiliar de la primera región.

Los empleados también cerraron Periférico Sur, a la altura de Las Flores, donde se encuentra otro edificio del PJF. Sin embargo, aquí no se registró un freno en el trabajo.

En Puebla también pararon los trabajos en los juzgados Sexto en Materia de Amparo Civil, Administrativa y de Trabajo y de Juicios Federales, así como en los tribunales colegiados Primero, Segundo y Tercero en Materia Penal, y en el Tribunal Colegiado de Apelación.

Empleados de la judicatura también se manifestaron afuera de la Suprema Corte. Colocaron pancartas en las que piden que se respete la labor judicial. “Exigimos cese la intromisión al PJF porque afecta la impartición de justicia”, reclaman.

Pidieron que se respeten sus derechos laborales que, alertan, se verán afectados en caso de que se apruebe la desaparición de los fondos.

La semana pasada, el PJF informó que: “Al menos seis fideicomisos están relacionados con obligaciones patronales, cuyo cumplimiento constituyen derechos de las y los trabajadores, tanto laborales como de seguridad social: pensión, vivienda, cobertura de salud y retiro”.

En la Corte las tareas se llevaron a cabo de forma regular; el alto tribunal reclamó la quema de una piñata con la imagen del Presidente, durante las protestas. “El discurso de odio que supone la quema de representaciones de una persona es un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos que nos unen como mexicanos”, reclamó.